



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nacida el 11 de Febrero de 1988 en Ingeniero Jacobacci, Macarena Batalla ,hacedora cultural, artista visual imprime en fotografías trozos de historia y almas de la región miradas a través de una lente femenina.

Su primer trabajo, que por otra parte fue seleccionado por Río Negro Mas Cultura, se denomina "Hechos de Hierro". Nieta de ferroviarios, detalla su profundo amor por su abuela materna a quien homenajea en vida con su obra y menciona como su inspiradora. Victoriano y Nélida, sus abuelos transitaban su vida ligados al ferrocarril. De sus vivencias infantiles recuerda las esperas de su abuela cuando Victoriano partía a trabajar y el arduo trabajo que realizaba a su regreso; advierte la semejanza de su historia a la de tantas familias ferroviarias y la fortaleza de las mujeres "más fuertes que cualquier metal". Ellas pasaron inadvertidas tras la tarea de sus parejas.

Su segunda producción la denomina "SANAR" y en ella incursiona desmitificando y derribando estereotipos; profundiza en la mirada sobre los cuerpos femeninos y las expectativas culturalmente arraigadas.

A continuación transcribo los fundamentos que la autora expresa en relación a su obra :

"En el 2020, tuve un accidente que me dejó sin caminar por 3 meses. Mi vida cambió completamente, perdí mi trabajo, el cual siempre me dio de comer, y en ese momento totalmente perdida, tuve tiempo para replantearme gran parte de mi vida, de curar mis heridas del alma, un momento de gran introspección, de conectarme y conocerme. De entender que siempre seguí y me guie por esquemas preestablecidos y nunca por lo que realmente sentía y deseaba, que mi cuerpo siempre fue sometido a dietas rígidas, ejercicios extenuantes y que aun así nunca lograba la "perfección", que jamás era suficiente para pertenecer a la norma, a ser la mujer de la televisión y de las revistas, tenía que cambiar y corregir mi cuerpo constantemente. Sin poder estar en pie y no poder manejar muchos factores de mi vida por la falta de movilidad, decidí que todo eso tenía que cambiar, que debía "Sanar" En ese panorama nace esta obra, protagonizada por mujeres jacobacinas, que utilizan el amor propio como herramienta para defenderse y sanar de la violencia que vivimos diariamente, que está instalada, de la que no nos damos cuenta porque crecimos en un sistema patriarcal y machista...

Estas mujeres se desnudan a modo de revolución, se muestran tal cual son, sin retoques, sin



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

mentiras, no les importa tu opinión, el dedo acusador de la sociedad, son seguras de la belleza de sus cuerpos, la singularidad de su piel que las hacen magnificas, mucho más meritorio que pertenecer al status quo de esta época. No muestran sus cuerpos por "valentía", lo muestran porque lo aman, lo cuidan, lo valoran, lo respetan, aunque para muchas de nosotras esto sea una misión imposible por los patrones de belleza establecidos por la sociedad, por la moda, que son rígidos e inalcanzables. Podés admirarlas, observar la perfección de cada centímetro de su piel, o caer en la vulgaridad de creer que sos dueña o dueño de opinar de los cuerpos ajenos. No lo olvides, sos única, sos perfecta...

La cultura; las miradas de los hacedores culturales nos interpelan y facilitan replanteos que sacudan patrones culturales y sociales. Esto y mucho más genera la obra "SANAR". Se puede ver la obra completa en: https://drive.google.com/drive/folders/1EiJqQOMljqicmPp4MNs_4E_HKk-ggjul?usp=sharing

Por ello:

Autora: Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y comunitario la obra de la artista visual Macarena Batalla titulada "SANAR" que aporta una visión femenina a los cuerpos de las mujeres interpelando estereotipos patriarcales y sociales en relación a conceptos sobre la perfección y la belleza femeninas.

Artículo 2°.- De forma.